

ADMINISTRACIÓN 2021- 2024
ACTA NÚMERO 63
SESIÓN EXTRAORDINARIA
06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 16:50-dieciseis horas cincuenta minutos del día 06-seis de Septiembre del 2023—Dos Mil Veintitrés, en virtud de la Convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción II, 45,47,48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2021-2024 a fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria 63-sesenta y tres de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS SINDICO PRIMERO.	PRESENTE
C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR SINDICO SEGUNDO	PRESENTE
C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO PRIMERA REGIDORA.	PRESENTE
C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ SEGUNDO REGIDOR.	PRESENTE
C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE TERCERA REGIDORA	PRESENTE
C. ROMEO CHAPA CONTRERAS CUARTO REGIDOR.	PRESENTE
C. YANET GOMEZ JOSE QUINTA REGIDORA	PRESENTE
C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ SEXTO REGIDOR	PRESENTE

C. ERIKA RIVERA SILVA.
SEPTIMA REGIDORA SUPLENTE.

PRESENTE

C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ
OCTAVO REGIDOR

PRESENTE

C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ
NOVENA REGIDORA

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Extraordinaria número 63-sesenta y tres.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESION.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 62-SESENTA Y DOS.
4. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ANTICORRUPCIÓN DE CIENEGA DE FLORES, N.L.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Si están de acuerdo con el Orden del Día, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden del día: 12- doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

Dando seguimiento a esta Sesión Extraordinaria, damos paso al punto número 3 correspondiente a LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 62-SESENTA Y DOS.

Visto lo anterior se somete a su consideración la lectura, aprobación y en su caso dispensa de la lectura del acta ordinaria 62-sesenta y dos.

Votos a favor: 12-doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

Pasamos al punto número 4 correspondiente ACUERDO DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ANTICORRUPCIÓN DE CIENEGA DE FLORES, N.L.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente a revisión y análisis del Reglamento Anticorrupción del Gobierno Municipal de Ciénega de Flores N.L.

El secretario de Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García cede la palabra al Segundo Regidor C. Abraham Inocencio Villalobos Rodríguez donde da lectura al Dictamen.

ADMINISTRACIÓN 2021- 2024
SESIÓN DE LA COMISION DE
GOBIERNO Y REGLAMENTACION
04 DE SEPTIEMBBRE DEL 2023

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 18:49-dieciocho horas cuarenta y nueve minutos del día 04-cuatro de septiembre del 2023—dos mil veintitrés y con fundamento en lo establecido por los artículos 38, 39 y 40 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente de la comisión procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ. PRESIDENTE	PRESENTE
C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR. SECRETARIA	PRESENTE
C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ. VOCAL	PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO EL ORDEN DEL DIA.
4. LECTURA, ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL REGLAMENTO ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES N.L.
5. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Si están de acuerdo con el Orden del Día, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden el día:03- tres. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.

Dando seguimiento a esta Sesión Ordinaria, damos paso al punto número 3 correspondiente a: LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO EL ORDEN DEL DIA.

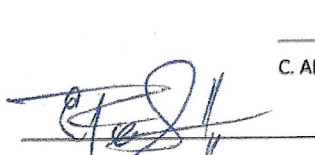
Visto lo anterior se somete a su consideración. Votos a favor: 03-tres. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.

Continuamos con el orden del día y damos paso al punto número 4, correspondiente a: LECTURA, ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL REGLAMENTO ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES N.L.

Visto lo anterior se somete a su consideración. Votos a favor: 03-tres. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL

Dando continuidad con el orden día con el punto número 5, correspondiente a: REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES. No hubo asuntos que tratar en este punto.

Por último, pasamos al punto número 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN, habiendo agotados todos los asuntos del orden del día programados para la Sesión, siendo las 19:30-diecinueve horas treinta minutos del día 04 -cuatro de septiembre del 2023-dosmil veintitrés, me permito declarar por terminado los trabajos de esta Sesión.



C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR
SECRETARIA



C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ.
PRESIDENTE



C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ
VOCAL

Página 1

El Secretario de Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García, pregunta al H. cabildo ¿Alguien desea reservar algún artículo? Contestando todos los integrantes NINGUNO

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores , N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA NUMERO 63 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.L. CELEBRADA EN FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

Página 3

Se somete a votación de ustedes de forma nominal en lo particular y en lo general, el Reglamento de Anticorrupción del municipio de Ciénega de Flores N.L., en los términos anteriormente expuestos.

SINDICOS	PARTICULAR	GENERAL
C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS.	(x)	(x)
C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR	(x)	(x)
REGIDORES		
C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO	(x)	(x)
C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ	(x)	(x)
C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE	(x)	(x)
C. ROMEO CHAPA CONTRERAS	(x)	(x)
C. YANET GOMEZ JOSE	(x)	(x)
C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ	(x)	(x)
C. ERIKA RIVERA SILVA.	(x)	(x)
C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ	(x)	(x)
C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ	(x)	(x)

Se aprueba en lo Particular por: **UNANIMIDAD** y en lo General por **UNANIMIDAD** el Reglamento de Anticorrupción del municipio de Ciénega de Flores. N.L.

Por último, pasamos al **punto 5 CLAUSURA DE LA SESIÓN**, habiendo agotados todos los asuntos del orden del día programados para la Sesión Extraordinaria 63-sesenta y tres siendo las 17:00-diecisiete horas del día 06-seis de septiembre del 2023-dosmil veintidós, me permito declarar por **terminado** los trabajos de esta Sesión Extraordinaria.



LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES, N. L.
FEBRERO 2024

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS
SINDICO PRIMERO.

C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR
SINDICO SEGUNDO.

C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO
PRIMER REGIDOR.

C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ
SEGUNDO REGIDOR.

C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE
TERCER REGIDOR.

C. ROMEO CHAPA CONTRERAS
CUARTO REGIDOR.

C. YANET GOMEZ JOSE
QUINTO REGIDOR.

C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ
SEXTO REGIDOR.

C. ERIKA RIVERA SILVA.
SEPTIMA REGIDORA SUPLENTE.

C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ
OCTAVO REGIDOR.

C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ
NOVENO REGIDOR.



C. EULALIO CARDENAS GARCIA
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

